

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'5
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, viernes 28 Agosto de 1896. N.º 4.512

SECCION POLITICA

Un poco de tiento

Los que conocen la historia de los partidos reaccionarios españoles y han tenido conocimiento de los incendios de Valladolid, que provocaron la contrarrevolución de 1856, y del movimiento de los cantonales de Valencia y otros puntos, que prepararon el camino de la restauración, deben estar ojo avizor siempre para no caer en los lazos que esos descreídos y desahogados partidos tienden siempre á la opinión pública para descaminarla y hacerla ir por la senda que les es conveniente.

Sabemos demasiado de lo que son capaces para dejarnos deslumbrar por sus anagazas, y por eso nos hemos de mostrar muy cautos con las intenciones de estos conservadores, nietos de los que en Valladolid promovieron un conflicto social, é hijos de los que en Valencia, Cartagena y Alcoy mataron y desacreditaron la República.

Ellos juegan con el patriotismo y lo buscan como pantalla, como jugaron con Isabel II y la hicieron servir para sus concupiscencias.

Demos por hecho que esos hombres han descubierto conspiraciones, sorprendido misterios, recogido proclamas incendiarias; pero al mismo tiempo ha dado el grito de alarma y llevado al país al último grado de desconfianza.

Si, de la desconfianza, porque están matando el verdadero patriotismo con sus manejos peligrosos que enardecen las pasiones y levantan tempestades en la conciencia de los republicanos, hasta ponerles en el disparadero, con las acusaciones que les lanzan de filibusterismo, cuando el último de ellos es más español y más patriota que todos esos conservadores juntos, esos conservadores que no han sabido en tantos años de gobierno hacer nada en favor del país.

Triste situación en la actualidad la de aquellos que como nosotros todo lo sacrificamos al triunfo de España en Cuba. Vemos con la claridad de la experiencia los extremos á que llega el gobierno creyendo que la situación se le vá de entre las manos, y nos hacemos cargo de todos sus trabajos, de todos los recursos á que apela para mistificarnos, y no podemos cerrar contra él á la descarada, porque esto sería enredar más la situación en beneficio de los verdaderos filibusteros, que habían de sacar partido de las luchas intestinas entre españoles para el triunfo de su causa.

Todo esto se lo debemos al gobierno, á su desatentada conducta, al pueril maquiavelismo de despertar el entusiasmo en el pueblo haciéndole ver que está rodeado de conflictos, cuando lo que hace es jugar con fuego, porque tantas veces va el cántaro á la fuente...

Lo malo de esto, y por lo que nosotros nos irritamos, es porque vemos que todas estas nebulosidades, cuando se descubran acabarán por abatir el ánimo de muchos y desviarles de la salvación de Cuba, en la que nosotros tenemos puestos todos nuestros sentidos y toda nuestra alma.

Eso tendremos que agradecer al gobierno conservador que concluirá por ser inconscientemente el primero de nuestros filibusteros.

(*La Publicidad*).

SECCION DE NOTICIAS

Las proclamas filibusteras

Barcelona 23 agosto.

Despues de las dos de la madrugada de ayer llamaron la atención de serenos, vigilantes y guardias municipales que en dicha hora prestan servicio, unos papeles impresos que estaban pegados en diversas paredes de esta ciudad.

Tambien habian diferentes ejemplares del aludido impreso abandonados por el suelo, y algunos colocados dentro de sobres azules, que no contenian nombre ni seña alguna.

Con la curiosidad natural algunos de los que primero hallaron los impresos se enteraron de su contenido pues la cabecera que dice textualmente «Hijos del pueblo» contribuyó á llamarles la atención. Pronto vieron que se trataba de una proclama ó alocución clandestina, de sabor marcadamente filibustero y la noticia corrió con gran rapidez entre los agentes de la autoridad.

Mientras unos daban cuenta del hallazgo á sus superiores gerárquicos, otros se dedicaron á recorrer sus demarcaciones respectivas, hallando en abundancia en los distritos primero, cuarto, sexto, séptimo, octavo y noveno de esta ciudad.

En algunos sitios, como el Bolsín, las ventanas bajas contenian impresos en abundancia.

Según parece, un inspector de orden público vió á un sujeto que llevaba un bulto; chocóle el aire azarado y fué tras él. Pero el desconocido dobló una esquina tirando el paquete y huyendo sin ser habido. Reconocido lo abandonado vióse que eran proclamas de las que nos venimos ocupando.

El hecho se puso en conocimiento de la autoridad gubernativa quien enseguida tomó las providencias del caso, conferenciando por teléfono con algunos delegados de su autoridad.

Un guardia municipal consiguió detener á un individuo que, según parece, acababa de arrojar al suelo un paquete de proclamas. El detenido protestó, pero no le valió nada, pues fué conducido al Gobierno civil. Parece que allí, sin que de la noticia podamos salir garantes, manifestó que las proclamas le habian sido entregadas por un sujeto desconocido, quien le encargó las repartiera por la ciudad, pagándole el trabajo.

Al escribir estas líneas desconocemos el nombre del detenido, gracias á la reserva absoluta que sobre el particular se guarda en los centros oficiales.

Cacheado el detenido, se le encontró en uno de sus bolsillos una brocha de barbero.

Se nos dice que este sujeto cuenta unos sesenta años de edad y que se muestra reservadísimo, contestando tan solo con monosílabos á las preguntas que se le dirigen.

Dícese que le han tomado ya varias veces declaración.

El juzgado del Parque ha comenzado la instrucción de diligencias con motivo del hallazgo, ignorándose si las continuará éste ó un Juzgado militar.

El juez D. Mariano Pascual Español conferenció detenidamente con el gobernador, se supone con motivo de este asunto.

Tambien conferenció el gobernador con el comandante jefe de la guardia municipal Sr. Vilaseca.

A consecuencia de las órdenes dictadas se reconocieron todos los rincones de la ciudad, hallándose en los distritos dichos, proclamas en abundancia sueltas unas y en sobres de color azul las más. Los agentes registraron á cuantas personas les parecieron sospechosas en especial á los traperos que á aquellas horas discurren rebuscando por los montones de basura.

Varias parejas de la guardia civil dieron una batida por los alrededores.

Las proclamas están impresas en papel satinado y bastante bien redactadas.

En ellas se trata del próximo embarque de tropas, poniéndose de relieve un origen ó tendencia marcadamente filibustera que condena con energía la opinión pública.

*

Durante la noche se han hecho bastantes registros en busca de la imprenta en que podrían haberse tirado las proclamas.

Finalmente se encontró en una imprenta papel y tipos como los empleados en las proclamas, y fué detenido el encargado del establecimiento, cuyo dueño está, á lo que parece, preso en Montjuich.

A las dos de la madrugada, según nos pareció de ciertos indicios, iban á efectuarse nuevas detenciones.

Cartas de Madrid

22 de agosto.

Ayer tarde se reunieron separadamente las minorías de ambas Cámaras, con objeto de acordar la conducta que debían seguir en virtud de las nuevas declaraciones del señor Sagasta.

La minoría del Senado acordó no darse por enterada de las últimas manifestaciones de su jefe, teniendo en cuenta que el Sr. Montero Rios conserva en su poder una carta del Sr. Sagasta, en la que si bien es verdad que reconoce como una necesidad la aprobación del proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, felicita á dicha minoría por su patriótica conducta, y reitera su declaración de ser libre el partido respecto de esa cuestión tan debatida.

Solución monstruosa, sólo explicable para el fino ingenio de Noherlerssom de la ciencia.

En el Congreso también se reunió la minoría liberal, acordando esperar á conocer lo que sus compañeros del Senado hubieran convenido.

Como se vé por la actitud en que se colocan ambas minorías, no se atreven á resolverse por ninguno de los dos términos del valiente dilema planteado por «El Imparcial», en sus comentarios á la carta del Sr. Sagasta.

No saben á que atenerse, si al honor ó á las conveniencias del partido.

Y en estas vacilaciones del espíritu son muy de temer las perniciosas

influencias de los instintos carnales.

Por lo que al Gobierno se refiere va tomando cuerpo la idea de la sesión permamente, caso de que los liberales ó los carlistas no ofrezcan seguridades para la próxima aprobación de los proyectos especiales económicos, sobre todo el de auxilios á las compañías ferroviarias.

Por más que el Sr. Cánovas asegure que á él le importa muy poco que las Cámaras continuen abiertas hasta octubre.

Esas son voces que hacen correr los pavos.

Ya verán los ilustrados lectores de «La Publicidad» como, si se observan síntomas de desacuerdo, como el Gobierno opta por la sesión permanente, y por el «sursum cordan» si necesario fuese.

Lo que hay es que quiere ver si las oposiciones le evitan esta última molestia.

Para luego poder decir al país, que ellos no forzaron los resortes parlamentarios. Que la aprobación de los ruinosos proyectos económicos, fué una necesidad igualmente sentida por liberales, carlistas y conservadores.

Y lavarse las manos, que buena falta les hará seguramente, después de remover tanta basura.

A. AGUILERA Y ARJONA.

* * *

24 de agosto.

Con razón llamaba yo las últimas, «por ahora», á las declaraciones que hace días hizo el Sr. Sagasta.

Hoy publica «El Liberal» una interview celebrada por el distinguido periodista Sr. Soto con el jefe aparente del fusionismo, verdaderamente interesante por hacer más patente el evidente desacuerdo entre el señor Sagasta y su partido.

En la conversación sostenida con el Sr. Soto, el Sr. Sagasta acentúa más su apoyo al proyecto de auxilios á las empresas ferroviarias.

Declara, que si bien es verdad que la discusión de dicho proyecto es completamente libre para el partido, de ningún modo puede considerarse como liberal quien se permita llegar á la obstrucción para impedir el que se apruebe.

Es necesario, dice el Sr. Sagasta, otorgar al Gobierno cuanto pide.

La no aprobación de los auxilios, según él, no indispondría con la banca extranjera, y haría imposible la consecución de fondos para continuar la campaña de Cuba.

Además, ofendidos los conservadores por esta actitud de los liberales, seríales imposible gobernar el día en que fuera llamado al poder el partido.

La enmienda del Sr. Montero Ríos le parece, ahora, inaceptable. Pedir á las empresas que garanticen un empréstito por valor de 1,500 millones de pesetas, mitad oro, al cinco por ciento de interés, hoy que este precioso metal se cotiza con premio extraordinario, es mucho exigir de las pobres compañías, según su criterio.

Nada, nada: ¡discutir un poquito el proyecto de auxilios á las empresas, para dar una dedada de miel á la opinión pública, opuesta en absoluto á las concesiones en él contenidas... y aprobarlo!

Esta es la síntesis de cuanto el señor Sagasta aconseja por última vez á su partido.

Y el que se permita acentuar su oposición al proyecto, ya sabe á que atenerse: ese excomulgado «late sententia» por el jefe.

Esto es muy claro, para que nadie se encuentre luego sorprendido.

Por otra parte la minoría liberal del Senado parece ser que insiste en su campaña contra el proyecto, y muchos diputados, entre los cuales se encuentran algunos exministros y no pocas personas de significación en el partido, ven con absoluto desagrado esta insistencia, rayana en pesadez, de su ilustre jefe en favor de las empresas.

Se asegura que el Sr. Montero Ríos en persona apoyará la enmienda de que el Sr. Sagasta hace referencia, y que molestado por las mal encubiertas censuras del jefe á su conducta, ha prometido descubrir cuanto se pretende con la aprobación del ruinoso proyecto, poniendo de manifiesto las escasas ó ningunas facilidades que habrá de proporcionarnos para encontrar dinero en los mercados extranjeros.

Cosa que ya el Sr. Cánovas tuvo la franqueza de declarar á los periodistas no hace muchos días, al negar la eficacia del proyecto al Sr. Montero Ríos.

Esperemos.

El partido liberal huele á cadáver, aunque se empeñen en negarlo sus más caracterizados órganos en la prensa, como «El Correo» y «El Globo».

La realidad no puede negarse ni por el alucinamiento de la convicción encanecida, ni por la buena voluntad del neófito.

Y la realidad es que el partido liberal se descompone.

Respecto á la cuestión de orden público nada puedo decir á esos lectores.

Solo es posible asegurar que dentro de poco será menester transformar en prisiones todos los edificios del Estado.

Nadie está seguro de su libertad, ante los excesos de estas autoridades.

Quien por filibustero, quien por revolucionario, quien por republicano más ó menos platónico, quien por periodista y no falta quien por no explicar con claridad el motivo de una carcajada, al que no está en la cárcel le andan buscando.

Nadie está seguro.

Menos los autores de tantos y tantos crímenes como todavía yacen en los profundos misterios de la justicia histórica, menos los que se hayan enriquecido con los escandalosos abusos de la recluta, los de las estafas de correos, etc., etc.

No abriguen ningún temor esos infelices.

Esta es racha de republicanos.

A. AGUILERA Y ARJONA.

MAHÓN

¡Hijo mio!

Ven... aquí... entre mis brazos. Tenga yo al menos el consuelo de poder depositar sobre tu nublada frente los últimos efluvios de mi alma, que huye presurosa, de este mundo, ante la maldad de los hombres.

Van á separarte para siempre de tú madre.

Quieren afianzarse en el poder con la sangre de tus venas...

Te mandan á morir, y aun no conoces la vida.

Te ordenan que los defiendas, y no sabes defenderme á mí; á mí, que soy tu madre; que te he llevado en mis entrañas; que he guiado tu niñez; que he depositado en tí todo el amor que brotar puede el corazón de una madre...

¿Lloras? ¡Que otra cosa puedes hacer! si eres ¡niño todavía!

Y siendo aún niño te van á ausentar de tu hogar y de tu patria, y llevarte lejos, muy lejos, para enseñarte á faltar al Mandamiento de la Ley de Dios, que dice: *«No matarás»*.

No les basta con exigirme la pérdida de tú cuerpo; quieren, también la perdición de tu alma, cuando de este modo te vienen obligando á contrariar la misma voluntad del Supremo Hacedor.

Y á esos hombres se les llama *padres de un pueblo*? ¡Mentira, sarcasmo, hipocresía!

Los padres sacrifican siempre su existencia por la felicidad de sus hijos. Ellos sólo saben sacrificar la vida del pueblo en beneficio de su terrenal bien estar...

Tendrás que ir á la guerra. No queda otro remedio. En esta desdichada ocasión, sólo puedo ofrecerte, desgraciada de mí, mi amor maternal y mi vida toda; y ya es sabido que, entre esa gente, el amor de madre y la vida de una mujer valen tan poco que ni siquiera bastan para libertar á un hijo de la contribución de sangre que, en mayor escala, pesa siempre sobre el pueblo trabajador.

Deja, deja, que deposite sobre tu frente un fuerte y prolongado beso. Es el último que una madre da á su hijo, cuando teme un terrible y fuerte desenlace.

Te irás, digo mal, te llevarán; y mientras tú, en aquel clima abrasador, amordazada el alma por el férreo yugo de la opresión, y envuelto el cuerpo en un ambiente saturado de miasmas deletéreos, caigas rendido de fatiga y de dolor; tu madre, extenuada por los sufrimientos y derramando lágrimas de sangre, abandonará este mundo bendiciendó su hijo idolatrado, y..... perdonando á los causantes de su negra desventura.

¿Te vas ya? ¡Oh! No: aun no. Deja antes que deposite sobre tu pecho la salvaguardia del honor. No es ninguna de esas reliquias con que el fanatismo pretende salvar á los creyentes. Es el retrato de tu madre, que, allá, en tus soledades, al verte desfallecer, te dará, hijo del alma, mi eterno y último Adios.

Ve, hijo querido, ve. No te detengas. Sigue impasible el tortuoso y áspero camino que te señalan la falasía é hipocresía; más, no olvides, en tu ausencia, niño mio, que aquí queda tu pobre madre abandonada, y herida por la intransigencia de los hombres en mitad del corazón.—X.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Vinent Victory, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Pons Gomila y Orfila Fábregues.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Catalina Tudurí en la que solicita se le incluya en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbrna una instancia de D. José Melsión Triay en la que solicita autorización y señalamiento de rasante para construir aceras en la casa núm. 30 de la calle de Santa Rosa.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Gerónimo Pons Soliveret y de su consorte Magdalena Mezquida Taltavull en la que solicitan se les transfiera la prohijación de una niña expósita que fué concedida á Pedro Rodríguez y Victoria Sevilla y que por fallecimiento del primero desea esta devolver á la casa de Misericordia.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Comisión provincial en la que manifiesta someterá á la resolución de la Diputación la petición de este Ayuntamiento para que se conceda una subvención á D. José Rodríguez Arbona con el fin de que prosiga en Italia los estudios de música y canto.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia en la que transcribe una real orden por la cual se desestima un recurso de alzada interpuesto por D. Máximo Cadavid Lamas contra la resolución de aquella autoridad que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de Concejal de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana, se acordó desestimar una instancia de D. Juan Mesa Pons, en la que se opone en nombre de D. Joaquín de Vigo á que se arriende á la «Maquinista Naval» una parcela de terreno que el Municipio posee en el Coso nuevo.

De coonformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Pedro Gavilán, se acordó autorizarle para que adorne con portadas de madera las fachadas de las casas núm. 1 de la calle de la Arravaleta y 45 de la calle Nueva con sujeción á las disposiciones de policía urbana vigentes.

En este acto entró el Sr. Flaquer Martinez.

En vista de un expediente instruído á instancia de Rafael Carreras Jener por haberle sobrevenido la excepción de hijo único de viuda pobre á quien mantiene, se acordó declararle recluta en depósito.

Se acordó nombrar á D. Pablo R. Cardona comisionado para que en representación de este Ayuntamiento asista en la capital de la provincia al sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.

A propuesta del Sr. Vinent Victory se acordó que la respectiva comisión presente proyecto para alumbrar las escuelas públicas nocturnas por la electricidad.

Se señaló la orden del dia para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

A San Luis, á divertirse.

Mañana empiezan en dicho pueblo los festejos en honor de su patrono.

Por la noche se celebrará un gran baile público en el «Plá de la Creu» á cuyo efecto el referido sitio estará caprichosamente adornado y profusamente iluminado.

El domingo por la tarde tendrán lugar las tradicionales carreras de caballerías, en las que según noticias tomarán parte los mejores caballos de la isla, y terminadas éstas, dará comienzo otra vez el baile en el sitio indicado.

Sabemos que el empresario de los expresados bailes D. Antonio Vidal Mercadal, está haciendo grandes sacrificios para introducir variedad en los adornos, á fin de que no aparezcan con la monotonía de los años anteriores, por lo que esperamos que el público sabrá corresponder á ello y acudirá sin vacilar á rendir culto á la diosa Terpsícore.

Por la noche se disparará junto al casino El Progreso, un variado castillo de fuegos artificiales, teniendo lugar en esta y demás sociedades de aquel pueblo escojidos bailes.

Conque lo dicho; á divertirse, pues, ya que la ocasión se muestra propicia.

Esta mañana ha quedado interceptada para carruajes la calle de Prieto y Caules en la parte comprendida desde la calle del Rector á la de San Antonio, con motivo de haberse dado principio á la colocación del murete de la acera de la derecha de la citada calle, y como al paso que van las obras es casi seguro que durarán hasta la primavera próxima, hasta la fecha indicada puede que dure tambien el estar cerrada para el tránsito público.

Esperamos, pues, que la Alcaldía dispondrá que las citadas obras se lleven á cabo con el menos tiempo posible á fin de evitar las molestias al público, tanto más cuanto aquella calle es una de las más transitadas por carruajes y caballerías.

El martes empezó en Barcelona el embarque de tropas para Cuba. El acto fué presenciado por contadísimo número de paisanos. En sitios convenientes fueron colocados piquetes y secciones de los cuerpos de la guarnición, además de numerosas parejas é individuos de la Guardia civil de infantería y caballería impidiendo la llegada del público á los embarcaderos. En la parte del mar se situaron dos lanchas de vapor y otras embarcaciones de los cruceros «María Teresa» y «Oquendo» con gente armada al mando de un condestable.

A los expedicionarios les acompañaban también piquetes armados que impidieron el paso á las muchas mujeres que los seguían.

Las lanchas que trasportaban los soldados iban escoltadas por ambos costados por botes llenos de gente armada de los cruceros, hasta la misma escala del vapor «Buenos Aires».

El miércoles se procedió en igual forma al embarque á bordo del «San Fernando» de 1.754 individuos. Cada compañía lleva 25 hombres armados de Mauser, para el servicio de vigilancia de á bordo. El armamento de las fuerzas restantes va empacado en las bodegas del trasatlántico.

En tales formas se acaban de embarcar en Barcelona á los valientes que marchan á defender la integridad de la Patria.

Esta mañana frente la iglesia de San Antonio en la calle de Prieto y Caules un carruage de los que van de tránsito se hallaba tumbado á la bartola exento de caballería impidiendo á otros carruages que debian cargar en aquel sitio.

En la de Cardona y Orfila frente la casa número 37 otro en iguales condiciones que el citado anteriormente pero montado sobre la acera: y en la calle Nueva, otro sin caballería también en la misma forma que los anteriores.

Estos carruages que infringen las ordenanzas municipales sería necesario se les vigilase y se les ordenase á sus conductores los llevaran al sitio destinado al efecto en las inmediaciones de la plaza del Exclaustro.

Algunas aceras también se ven convertidas en melonares, por tanto llamamos la atención de la autoridad local para que ordene se corrijan estos abusos.

Por el gobierno civil de esta provincia se ordena la requisitoria y captura del soldado voluntario del Depósito de Ultramar en Madrid, José Márquez Expósito.

El Delegado de Hacienda de esta provincia pone en conocimiento de las autoridades de la misma, que don Valentín Sambricio Parejo se ha posesionado del destino de oficial de primera clase, jefe de la Investigación de Hacienda, y lo verifica con el fin de que se sirvan prestarse, al referido funcionario, cuantos auxilios reclame, para el descubrimiento de los derechos que correspondan al Tesoro, por cualquier tributo, contribución, renta ó impuesto establecido por las leyes.

Esta tarde á las seis debe reunirse nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

¿Qué será ello?

Anoche tocó en el paseo de la Esplana la música del Regional n.° 2 notándose menos concurrencia que otras veces á causa de la inseguridad del tiempo.

Se ha dispuesto que los voluntarios á quienes les falten menos de seis meses para cumplir sus compromisos, y que les haya correspondido marcha á Cuba con las fuerzas de la actual expedición, no vayan con éstas á la Gran Antilla, debiendo continuar en su cuerpos hasta terminar aquél.

«La Marítima» sociedad de navegación, nos ha facilitado para su publicación el telegrama que sigue:

Barcelona 28, 9'10 m.—Fondeado «Menorquín» las ocho sin novedad.—Ginart.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Julio próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva, hoy dia de la fecha:

CARGO

	Pesetas
Existencia del mes anterior. . . .	91'64
Recaudación ordinaria	592'11
Total.	683'75

DATA

Pérdida en descuento de moneda filipina y fuera de circulación .	10'00
Haber del recaudador.	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 3.° y 7.°	17'50
Importan de los socorros en especies suminisrados por la Junta Municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociación .	564'24
Total. . . .	616'74

RESUMEN

Importa el Cargo	683'75
Id. la Data	616'74
Existencia para Agosto	67'01

Movimiento de socios: existentes en Julio 575; altas 1; bajas 4; quedan 572, que importan 545'83 pesetas.

Mahón 26 Agosto de 1896.—El Secretario, P. Pons Sitges.

SOCIEDADES

Comité coalicionista «Fraternidad» de San Luis

Gran baile en las noches del sábado y domingo próximo; en dichos días se servirán buenas y abundantes comidas y bebidas, cuyo servicio estará á cargo del inteligente conserje del casino «El Progreso».

* * *

Casino El Progreso

San Luis

Esta sociedad celebrará grandes bailes en las noches del sábado y domingo próximo, y á las 9 de la noche del domingo se dispararán bonitos fuegos artificiales, cuyo programa se anunciará. San Luis 27 Agosto 1896. —P. A. Anonio Sintes.

* * *

Casino El Porvenir

Se celebrarán grandes bailes los días 29 y 30 por las noches y se servirá toda clase de comida y chocolate.

* * *

Casino La Amistad

Se servirán abundantes comidas de toda clase, refrescos licores y chocolate.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 29 Sábado

La Degollación de san Juan Bautista.

Sale el sol á las 5'25.—Pónese á las 6'36.

Luna: sale 9'02 N.—Pónese 11'28 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De la guerra

Madrid 27, 12 m.

Un despacho de la Habana participa que la columna Perol ha tenido un reñido encuentro con varias partidas rebeldes, dándoles una brillante carga. El enemigo dejó veinte muertos sobre el campo.

—

Suspensión de sesiones.—La ley contra los anarquistas. —Explosión en Constantinopla.

Madrid 27, 5'30 t.

Compruébase que los filipinos residentes en Madrid son ajenos á los trabajos filibusteros.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se señalará la fecha definitiva de la suspensión de sesiones en las Cámaras.

Asegúrase que en la semana próxima irá el Sr. Cánovas á San Sebastián.

En seguida que el Senado apruebe la ley de represión del anarquismo se levantará en Barcelona la suspensión de garantías constitucionales.

En Constantinopla los armenios colocaron una bomba en los arrabales, resultando de la explosión muchos soldados heridos.

—

El curso forzoso en Cuba.—Los ingleses en Zanzibar,

Madrid 27, 6 t.

Asegúrase que en breve se declararán de curso forzoso los billetes de Banco en la Habana.

Los buques ingleses bombardearon y demolieron en palacio del Sultán de Zanzíbar, apoderándose del pretendiente Thalid.

De Cuba

Madrid 28, 10'20 m.

Dicen de la Habana que el coronel Brualla batió al cabecilla Inglesito, añadiéndose que este último quedó muerto en el campo á consecuencia de dos heridas recibidas en el combate.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

27 Agosto 1896.

	00'0 T.	3'50 T.
4 por 100 interior. . . .	00'00	64'67
4 por 100 exterior. . . .	00'00	77'00
4 por 100 amortizable . . .	00'00	77'75
B. H. de Cuba 1886 . . .	00'00	86'62
Id. Id. 1890 . . .	00'00	72'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'45
Id. Id. Norte. .	00'00	27'15
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	53'87
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00
Id. Almansa . . .	00'00	58'37

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Habiendo el mozo del actual reemplazo Juan Coll Gomila alegado la exención del servicio militar de padres pobres y tener un hermano sirviendo, contraida con posterioridad al acto de la clasificación y declaración de soldados, se hace público á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se instruye en la Secretaría de este Ayuntamiento. Mahón 28 Agosto de 1896.—El Alcalde,—El Barón de las Arenas.

Anuncios.

Subasta pública

El día 30 del actual á las 11 de la mañana en la Esplanada frente á las casas consistoriales del Pueblo de Villacarlos, se subastará un gran solar situado en la calle del Puerto número 64 y mide 38 metros de frontis en la citada calle, 37 metros en la calle de la Miranda y 13 metros en la de San Pedro, cerrado con sillares en muy buen estado, con un pozo en el centro. Está libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

Gabinete MÉDICO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR LLANSÓ

Queda abierto de nuevo, habiéndose reformado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Horas de consulta: de 11 á 1 mañana y de 8 á 9 noche.

Cármen, 5

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce á Ciudadela.

2.º Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

3.º Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

Aviso importante

AL PUEBLO DE VILLACARLOS

Siempre que se reunan de 22 á 25 familias que hagan un gasto de 14 ó más pesetas semanales se les garantiza en el acto un regalo de 5 á 15 por 100 á más de lo que den las sociedades.

En esta tienda se hallarán toda clase de artículos necesarios al público con los precios de las sociedades, y para más informes dirigirse á la misma, Comercio de Ramón Ruiz, San Jorge, 69, Villacarlos.

Subasta

El día 30 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion pública, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa sita en esta ciudad, calle de Cifuentes núm. 104.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Almoneda

de muebles y libros. Moreras 26.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11

Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España:—RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta en Mahón:—JAIME FERRER Y ALEDO.—*Castillo, 11*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Hasta fin de mes

Por ausentarse sus dueños se venden por un precio muy barato, dos camas de matrimonio muy buenas, una idem de 5 palmos imitación á bambú, dos catres con tela metálica, dos reclinatorios esculturados, tres sillas para iglesia, un porta-paraguas, una cómoda con mármol muy elegante, dos trincheros de nogal, un armario para loza, dos lavabos completos, varias clases de sillas de Viena en muy buen estado, una mesa cocina, dos mesas de noche, varios cuadros muy buenos, una mesa de sala y espejo.

23, Annover, 23

No equivocarse, aprovechar estos pocos dias.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

AVISO

En la panadería **La Mahonesa** de Pons, Nin y Compañía, se compra trigo y se paga al contado.

Colocación

Se dará á un joven de 12 á 15 años. Colmado LA MALLORQUINA, Arravaleta 27.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa calle de los Frailes esquina con la de Prieto y Caules núm. 44. Informes Prieto y Caules 109 A.

Se vende un bote de recreo, de 23 palmos, con dos juegos de velas, todo y demás útiles; darán razón en esta imprenta, y en el número 21 de la calle Mayor de Villacarlos.

Para vender

Lo está una casa de la calle de Deyá núm. 5; otra en la calle de las Moreras núm. 26; otra en la calle de San Alberto núms. 21, 23 y 25, y otra en el pueblo de San Luis en la calle del mismo nombre núm. 65. Para informes Moreras 26.

AVISO

Se compran gallinas, gallos, pollos y conejos, en la calle de San Pablo, número 20.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de encías, gré ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que ya la tienen perdida.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.